



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de agosto de 2000

Expediente N° 8028/99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 180/00

VISTO:

La presentación efectuada por el director del Dpto. de Física, solicitando una nueva prórroga de la designación temporaria de la Dra. Ada Judith Franco, como Prof. Adjunto con Dedicación Exclusiva de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda que corren a fs. 82/83 y lo aconsejado por el Departamento de Química a fs. 84, en el sentido de prorrogar la designación de la Dra. Franco hasta fin de año;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 2 de agosto de 2000)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Prorrogar, la designación temporaria de la Dra. ADA JUDITH FRANCO como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Física I de esta Unidad Académica, a partir del 1ro. de agosto de 2.000 y hasta el próximo 31 de diciembre, mientras continúe con licencia extraordinaria la titular del cargo Dra. Emilce Ottavianelli.

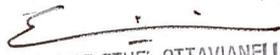
ARTICULO 2º: La prórroga efectuada por el Art. precedente, continuará atendiéndose con una partida de Prof. Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria de la Dra. Ottavianelli.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Dra. Franco, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas